

Expte. **B-68-02 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** - proyecto de Comunicación Ref: Pedido de informe sobre personal contratado de los Centros de Desarrollo Comunitario.-

VISTO:

La nota recibida por el bloque de concejales, suscrita por personal contratado en los Centros de Desarrollo Comunitario; y

CONSIDERANDO:

Que no surge con claridad la realidad de la relación laboral del personal peticionante;

Que se formula denuncia de incumplimiento de legislación previsional en relación con la cual este municipio estaría involucrado.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 2002 aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN

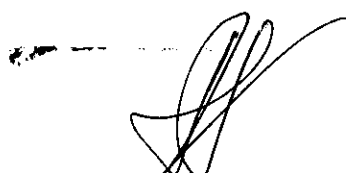
ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo la siguiente
----- información:

- a) Detalle de nominación, situación jurídica y autoridades de cada una de las cooperadoras que supuestamente tienen a su cargo la administración de los Centros Comunitarios.-
- b) Listado de personal contratado en los Centros Comunitarios y definición de la relación laboral del mismo, indicando, respecto de cada uno de ellos remuneración percibida.-
- c) Si se ha verificado el cumplimiento de parte de las cooperadoras de las obligaciones previsionales, en ocasión de la rendición de los subsidios otorgados.-
- d) Que frente a la denuncia de incumplimiento en el pago de aportes previsionales, circunstancia que se constató en el análisis de la rendición de cuentas del ejercicio 2001, si se ha regularizado dicha situación a la fecha.-
- e) De no haberse regularizado dicha situación, si se ha analizado jurídicamente la responsabilidad que eventual y subsidiariamente le correspondería a este municipio.-
- f) Respecto de los puntos b) y e), solicitamos dictamen de Asesoría Letrada.-

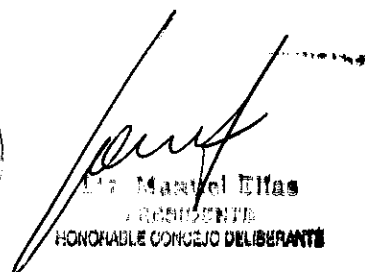
ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, agosto 20 de 2002.-

COMUNICACIÓN N° 1907/02.-



Miguel A. Pavarrosa
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Dr. Manuel Elias
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE